



un vecino; un elector

Tercia de Santa María que consta de doscientos catorce electores
y 200 vecinos, un elector

Acto continuo se procedió al sorteo de los tres Regidores
que han de presidir las Fiestas Parroquiales, y su
resultado fue el siguiente

Surgió el Sr. D. Juan Pérez Paredes, Regidor

El Sr. D. Jacinto Roldán a San Juan = El Sr. D. Manuel
Carmena a Sta. María = El Sr. D. Andrés Barrios a Bellavista
a Almendrales = El Sr. D. Juan Olave a Santiago =
El Sr. D. José María Pérez a loz = El Sr. D. Martín Pérez a
Blaya a P. Pedro = El Sr. D. Nicolás Faure al Campillo de los
López = Fal Sr. D. Miguel Batón a la Fuentepuerta = quedando
encantados los tres D. Isidoro Navarro y Montiel, D. Juan
Pérez Pérez, D. Juan Pérez de Riedel y Utrera y D. Fernando de
Utrera y González, Regidores.

La Utrera 12.000
y qd la P. laura.

Se ha dado cuenta de un oficio del Sr. Intendente de Hacienda
de esta Provincia, fechado treinta de Noviembre ultimo, invitando
a este Ayuntamiento al pago de una carta orden de diez mil
P.V. de la que es beneficiario el Sr. Tesorero de Rentas de la misma
contra todas las contribuciones de este Pueblo, para atender
a las arremesiones de S. M. y la Ciudad Alcalá. Se transcri-
ba a la Comisión de contribuciones, con prevencción de que
de los primeros fondos que ingieren se haga efectivo este
pago.

D. Doblos Barrio
sobre pago de Arremes-
tas.

Se ha visto un oficio de D. Doblos Barrio Barrio, como
apoderada de D. Miguel Andújar de Barrio, Asentista de acuer-
dos para el Ejército del Centro, fija cinco del actual, mani-
festando, que la Exma. Diputación Provincial acaba de expedirle
una carta orden de diez y siete mil setecientos cuarenta y cin-
co P.D. correspondientes a las derramas de los meses de Octubre,
Octubre y Noviembre que para el servicio de acuerdos del
Ejército del Centro tiene efectuada, y de ellas dado el correspon-
diente aviso a ese Ayuntamiento; esperando se procediera
a su pago con toda preferencia. Y la Ciudad Alcalá: Pase
a la Comisión de contribuciones para que se sirva informar
acerca del pago mencionado que se hagan hechas
sobre el reparto de acuerdos.

Pago de arrenas del
mes de diciembre.

La Ciudad Alcalá: Pagar a las arrenas de lactancia de

